



OPERADORES DE TRANSPORTE Y TURISMO EN TAXIS “OPETRANS” S.A.

RUC: 1791359534001

INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA OPERADORES DE TRANSPORTE Y TURISMO DE TAXIS OPETRANS S.A., DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En cumplimiento al Artículo 289 de la Ley de Compañías, así como a la Resolución del Superintendente de Compañías No. 90-1-5-3-006 del 28 de mayo de 1990, mediante el que se expide el Reglamento para la presentación de los Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo, a consideración el presente Informe del Ejercicio Económico 2010.

En el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2010, actuó como Presidente el Señor Marco Pilliza y como Gerente el suscrito.

1. DEL ENTORNO EMPRESARIAL EN QUE SE DESENVUELVE LA COMPAÑÍA.

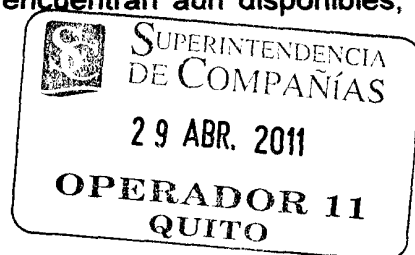
La Compañía Operadores de Transporte y Turismo de Taxis OPETRANS S.A., de conformidad a su Objetivo Social, se dedica al Servicio de Taxis, como consta en su Escritura de Constitución del 13 de febrero de 1997, registrada en la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 548 del 7 de marzo del 1997 e inscrita en el Registro Mercantil el 4 de julio de 1997 a través del número 1592, rigiéndose además por la Ley de Compañías, su Reglamento y las Resoluciones emitidas por la Superintendente de Compañías; Reglamento y Resoluciones Internas, promulgadas en el seno de la compañía y más disposiciones legales aplicadas para un eficiente funcionamiento.

2. DE LAS METAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS.

2.1. ASPECTO SOCIAL.

En el mes de diciembre, pudimos festejar las fiestas de navidad, donde se hizo la entrega a todos y cada uno de los Accionistas de un presente, de forma justa y ecuaníme, así como también a los señores empleados de la Compañía. Se sugiere a los Señores Accionistas hacer derecho de los cupos para los vehículos exonerados que la Compañía a través de nuestra Organización Gremial ASTAPI se encuentran aun disponibles, para su beneficio.

2.2. ASPECTO MATERIAL.





OPERADORES DE TRASPORTE Y TURISMO EN TAXIS "OPETRANS" S.A.

RUC: 1791359534001

En este período es importante resaltar que se continuó con la implementación de nuevos equipos para la frecuencia de radio y la conexión de la misma en las unidades de los Accionistas que solicitaron con el fin de mejorar día a día nuestro servicio para y hacia la comunidad.

Se implemento el Internet en la Compañía con el propósito de llevar adelante todas y cada una de las actividades que la Empresa requiere para agilizar y simplificar los trámites con los Organismos de Control como son el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañía entre los principales.

3 PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LABORALES.

- 3.1. La Proforma Presupuestaria del periodo económico 2010, fue aprobada por la Junta General en los siguientes valores:

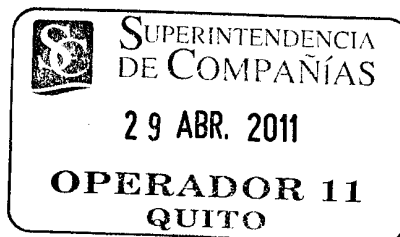
PRESUPUESTO DE INGRESOS:	26.040,00
Ingresos del Período Económico 2010:	24.651,09
PRESUPUESTO DE GASTOS:	26.006,68
Gastos Período Económico 2010:	28.115,53

Los ingresos del período no guardan relación con lo presupuestado, si bien es cierto pagaron al ciento por ciento sus cuotas Administrativas, mas sus aportaciones extraordinarias presupuestadas no fueron ingresadas en el valor real a las necesidades económicas de la Compañía.

Los gastos administrativos en este período económico no guardan relación con el presupuesto aprobado, debido a pagos a Organizaciones gremiales no presupuestadas, a más de la inflación que afecta a nuestro país y fundamentalmente a la forma austera bajo la cual se aprobó el presupuesto.

4. ANALISIS DE LOS ASPECTOS OPERACIONALES.

De las Operaciones Administrativas y Financieras del período económico 2010, se observa lo siguiente:





OPERADORES DE TRASPORTE Y TURISMO EN TAXIS "OPETRANS" S.A.

RUC: 1791359534001

- 4.1. En la cuenta Caja Bancos se observa un saldo de (228,17) dólares, que corresponden a los valores recaudados y depositados en el Banco Pichincha.
- 4.2. En lo referente a Cuentas y Documentos por Cobrar, su saldo es de 1.439,70 dólares y constituyen los valores que adeudan los Accionistas y otros a la Compañía, cuyo desglose tiene soporte en los Anexos a los Estados Financieros a fecha 31 de diciembre del 2010.
- 4.3. El Activo fijo depreciable neto tiene un saldo neto de 2.094,69 dólares.
- 4.4. Las Cuentas por Pagar tienen un saldo de 1.611,89 dólares y tienen su desglose en el Anexo al estado financiero.
- 4.5. El Patrimonio presenta un saldo de 2.044,33 dólares que incluyen la pérdida del ejercicio 2010 por un valor de 3.464,44 dólares y su desglose igualmente lo encontramos en los Anexos del estado financiero.

4.6. INGRESOS DE LOS PERIODOS:

TOTAL INGRESOS PERIODO ECONOMICO 2010:	24.651,09
TOTAL EGRESOS PERIODO ECONOMICO 2010:	<u>28.115,53</u>
PERDIDA DEL EJERCICIO 2010:	3.464,44

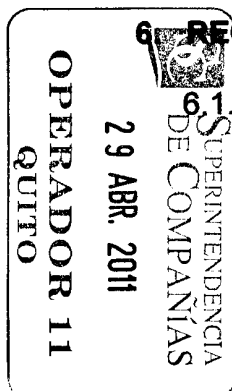
Del análisis de ingresos del presente ejercicio económico por 24.651,09 dólares y gastos por 28.115,53 dólares, se generó una Pérdida de 3.464,44 dólares.

5. PROPUESTAS SOBRE RESULTADO OBTENIDO EN EL PERIODO ECONOMICO:

- 5.1. Por la Pérdida del presente ejercicio económico de 3.464,44 dólares sugerimos a la Junta General que la misma sea prorrateada de las Utilidades que la Compañía obtenga en períodos económicos posteriores.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL Y ADMINISTRADORES:

Se sugiere que en las aprobaciones de las proformas presupuestarias por parte de la Junta General, se consideren adecuados porcentajes de incremento que guarden relación con el porcentaje de inflación que al país afecta y que los Administradores no aprueben egresos en montos superiores a los presupuestados.





OPERADORES DE TRASPORTE Y TURISMO EN TAXIS "OPETTRANS" S.A.

RUC: 1791359534001

- 6.2. Se recomienda que cuando se apruebe la proforma presupuestaria anual esta sea analizada por la junta general a conciencia y que para su aprobación prime el análisis Técnico y Empresarial, antes que el personal y austero que desemboca en pérdidas económicas a la Compañía.

Por último, agradezco a la Presidencia, al Señor Comisario por su profesional actuación, al Señor Contador por su trabajo y a los Accionistas de la Empresa por su comprensión, apoyo y trabajo desplegado en la consecución de los objetivos planificados para el período económico 2010.


Sr. Lenin Quiñonez Yáñez
GERENTE

Quito, 27 de febrero del 2011.

